



Gobierno de Tierra del Fuego
Antartida e Islas
del Atlantico Sur

Formulario de Cotizacion

Compras Directas Nro 00152/2019

Llamado Nro 01

Expediente: 004550-sg-19

Nota Pedido: 426

Responsable: 00000

Nombre o Razon Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Telefono:

Comentario: ADQ. DE EQUIPAMIENTO DE INFORMATICA DESTINADO A DEPENDENCIAS DE LA SUB. GESTI
ON OPERATIVA POMYS

Renq	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
0001	Pc All in One ESPECIFICACIONES SEGUN ESTANDAR ESTABLECIDO (ADJUNTO)	5.00		
0002	Impresora multifuncion ESPECIFICACIONES SEGUN ESTANDAR ESTABLECIDO (ADJUNTO)	1.00		

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE C POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.

ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, EXIGENCIAS DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA, CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO.

Los precios deberan expresarse en pesos con hasta dos decimales (\$_ _ _ . _ _)

Recepcion de Ofertas hasta: 27/03/2019 - 14:00

Lugar de Presentacion: CASA DE GOBIERNO-OFICINA DGAF SEC. GRAL- 1° PISO OFICINA 48

Validez de la Oferta : 30 DIAS

Condicion de Pago : 30 DIAS FECHA FACTURA

Plazo de Entrega : 20 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA

Lugar de Entrega : CASA DE GOBIERNO-OFICINA DGAF SEC. GRAL- 1° PISO

Domicilio de Entrega: SAN MARTIN N° 450


Mirta Silvana BARNECHE
Subdir. Gral. COMPRAS E INSUMOS
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M.y.S

Imprimio Usuario: mbarneche-BARNECHE Mirta Dia: 18/03/2019 Hora: 15:11

Página Nro 1 de 2

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



Gobierno de Tierra del Fuego
Antartida e Islas
del Atlantico Sur

Formulario de Cotizacion

Compras Directas Nro 00152/2019

Llamado Nro 01

Expediente: 004550-sg-19

Nota Pedido: 426

Responsable: 00000

Nombre o Razon Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Telefono:

Comentario: ADQ. DE EQUIPAMIENTO DE INFORMATICA DESTINADO A DEPENDENCIAS DE LA SUB. GESTI
ON OPERATIVA POMYS

TOTAL : \$

.....
Firma y Sello Responsable

Son Pesos:

.....

Los precios deberan expresarse en pesos con hasta dos decimales (\$_____)

Recepcion de Ofertas hasta: 27/03/2019 - 14:00

Lugar de Presentacion: CASA DE GOBIERNO-OFICINA DGAF SEC. GRAL- 1° PISO OFICINA 48

Validez de la Oferta : 30 DIAS

Condicion de Pago : 30 DIAS FECHA FACTURA

Plazo de Entrega : 20 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA

Lugar de Entrega : CASA DE GOBIERNO-OFICINA DGAF SEC. GRAL- 1° PISO

Domicilio de Entrega: SAN MARTIN N° 450

Mirta Silvana BARNECHE
Subdir. Gral. COMPRAS E INSUMOS
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M.y.S

Imprimio Usuario: mbarneche-BARNECHE Mirta Dia: 18/03/2019 Hora: 15:11

Página Nro 2 de 2

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



Consideraciones Especiales
CÓDIGO: CE-XXX

Condición de los equipos

CE-001

Todas las especificaciones para la adquisición de computadoras, impresoras y servidores deben cumplir con los párrafos siguientes:

-  Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (*nuevos y sin uso* significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fabrica).
-  Los equipos no podrán ser de tipo clon, ensamblados por proveedores locales, sino que deberán ser ensamblados de fábrica.
-  Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos.
-  Todos los equipos PC y servidores deberán operar con una alimentación 220 VCA 50 Hz, monofásico con toma de 3 patas planas, con fuente incorporada a la unidad, sin transformador externo 110/220.
-  Para los monitores y computadoras portátiles se aceptará fuente de alimentación externa 220VCA.
-  Se adjuntarán folletos técnicos o presupuesto de los equipos ofrecidos y en todos los casos **se deberán consignar marca, modelo y prestaciones de los mismos.**

Software de base para equipos PC y servidores

CE-002

-  En caso de ofertarse, siendo en dicho equipo opcional u obligatorio, el sistema operativo de los mismos será entregado preinstalado, debiendo el adjudicatario proveer la/s licencia/s de uso correspondientes y su Certificado de Autenticidad (COA).

Garantía de Funcionamiento y Servicio Técnico

CE-003

- ✓ Se deberá ofrecer un servicio de garantía con una duración no inferior a 24 meses, a partir de la entrega de los mismos, sea que el adjudicatario la haya expresado de manera escrita o no.
- ✓ El servicio técnico ofrecido deberá tener una cobertura en el ámbito provincial.

Lic. Nicolás Caballero
Jefe Dpto. de Soporte
Secr. de Informática y
Telecomunicaciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mirta Silvana BARNECHE
Subdir. Gral. COMPRAS E INSUMOS
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M.y.S



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA.

ESTÁNDARES PARA COMPUTADORAS PERSONALES



COMPUTADORA DE ESCRITORIO Tipo "TODO EN UNO" (ALL IN ONE)

CÓDIGO: PC-003

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- ✓ Arquitectura X86
- ✓ Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN.
- ✓ El monitor, placa madre, CPU, memoria, etc., deberán estar contenidos en un único gabinete "Todo en Uno". Se aclara que la especificación "único gabinete" es excluyente, esto es, no se aceptarán soluciones con un gabinete independiente para el monitor, y otro solidario para la placa madre y demás periféricos, con excepción del teclado y el mouse.

UNIDAD DE PROCESAMIENTO:

- ✓ **Si oferta procesador marca "INTEL":**
El rendimiento deberá ser NO inferior a "Core i5",
Como mínimo de doble núcleo, y
La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 12 meses.
- ✓ **Si oferta procesador marca "AMD":**
El rendimiento deberá ser NO inferior a "APU A8",
Como mínimo de doble núcleo, y
La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 12 meses.

MEMORIA :

Oferta mínima:

--4 GB-DDR3-1333MHz ampliable a 8 GB sin cambiar la memoria inicialmente provista.

DISCO DURO:

Oferta mínima:

-500 GB

VIDEO

- ✓ Controladora de video SVGA/XGA o superior con soporte de color de 32 bits (mínimo).

AUDIO

- ✓ Placa de Sonido (o chipset integrado) con:
 - Parlantes integrados.
 - Entrada para audífono y micrófono.
 - Salida de audio.

Lic. Nicolás Caballero
Jefe Dpto. de Soporte
Sect. de Informática y
Telecomunicaciones

NETWORKING Y COMUNICACIONES

- ✓ Interfaz de red (ya sea mediante placa o chip on-board) del tipo Ethernet 10/100/1000BaseT o superior, con conector RJ45.
- ✓ Interfaz de Red WiFi (WLAN) interna con antena integrada compatible con el estándar IEEE 802.11n, que garantice un ancho de banda no inferior a:
 - 150 Mbps o más.

DISPOSITIVOS DE INTERFAZ HUMANA

✓ Teclado:

-Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.

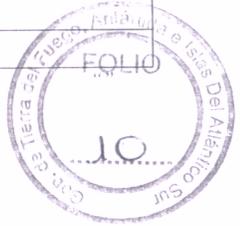
✓ Mouse:



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mirta Silvana BARNECHE

Subdir. Gral. COMPRAS E INSUMO.
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M.y.S



- Con sensor de movimiento totalmente óptico.
- ✓ **Pantalla Integrada:**
 - Tipo LCD/LED
 - Tamaño 21 pulgadas en diagonal (mínimo)
 - Resolución no inferior a 1366x768
 - Brillo no inferior a 250 cd/m2.
 - Con recursos de inclinación.
- ✓ **PUERTOS INCORPORADOS**
 - ✓ Al menos 4 Port USB (2.0 o superior), con sus conectores externos en gabinete.
 - 1 de los puertos USB debe estar disponible en alguno de los lados del equipo no pudiendo estar la totalidad de los puertos USB solicitados en la parte posterior .
 - ✓ 1 Puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB).
 - ✓ 1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15/DVI-A/DVI-D o superior para VGA/SVGA/XGA.

SISTEMA OPERATIVO

- ✓ **Windows 10 PROFESSIONAL 64 bits en español o Superior con Licencia Original**

RECUPERACIÓN Y SEGURIDAD

- ✓ Deberá proveerse Software de Recuperación preinstalado en disco duro o en CD/DVD de booteo, que permita restaurar la instalación original y configuración de fábrica del equipo, sin intervención del usuario salvo para el inicio de dicho proceso. (Obligatorio en caso de adquirirse Sistema Operativo licenciado)

PERIFÉRICOS

- ✓ Cámara Web
- ✓ Lector de memoria, mínimamente para tipos SD, SDHC, MS y MS-PRO.

GARANTÍA

- ✓ **Se deberá ofrecer un servicio de garantía con una duración no inferior a 24 meses, a partir de la entrega de los mismos. sea que el adjudicatario la haya expresado de manera escrita o no.**
- ✓ El servicio técnico ofrecido deberá tener una cobertura en el ámbito provincial

Lic. Nicolás Caballero
Jefe Dpto. de soporte
Secret. de Informática y
Telecomunicaciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mirta Silvana BARNECHE
Subdir. Gral. COMPRAS E INSUMOS
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M.y.S



FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCION MONOCROMO

Referente:

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la **mínima** requerida.

Los oferentes deberán detallar **marca, modelo y garantía** de los dispositivos a entregar y/o adjuntar folletería ilustrativa.

- **Insumo: 26564**

Tipo	Fotocopiadora
-------------	---------------

Impresora

Tecnología de Impresión	Láser
Resolución en Red	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
Velocidad de Impresión	45 ppm
Primera Página	7 segundos
Ciclo Mensual	

Copiadora

Velocidad de Copiado	45 cpm
Zoom	25% - 400%
Número de Copias	1-99 desde el original
Ajustes	Contraste y Brillo
Tiempo de Primera Copia	<7 segundos

Escáner

Resolución	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color
Origen de Escaneo	Platina y ADF (Alimentador Automático de Documentos)

Generales

Procesador	500 MHz (minimo)
Accesorios Estándar	<ul style="list-style-type: none"> • ADF (Alimentador Automático de Documentos (5" x 5" a 8.5" x 14")) • Bandejas: <ul style="list-style-type: none"> ◦ 1 Bandeja Frontales: mayor a 249 hojas (3" x 5" a 8.5" x 14") ◦ 1 Bandeja de Salida: mayor a 249 hojas
Memoria	500 MB (minimo)
Conectividad	Ethernet 10/100BaseTX (RJ-45)
Compatibilidad - Drivers	Windows XP, 7, 8 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)

Lic. Nicolás Caballero
Jefe Dpto. de Soporte
Sec. de Informática y
Telecomunicaciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mirta Silvina BARNECHE
Subdir. Gral. COMPRAS E INSUMOS
Subs. de Gestión Operativa

P.O.M.y.S

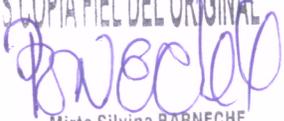


Lenguajes de Impresión	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
Alimentación	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
Accesorios a Proveer	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación.
Garantía Escrita	12 meses

Cabe destacar que los equipos deberán cumplir con las siguientes características:

1. Garantía de 1 año o más, escrito por el proveedor local, o el mismo asumirá el gasto de traslado de los equipos o personal técnico.
2. Los equipos deberán ser de marca registrada.
3. Los equipos deberán ser provistos con sus manuales, drivers y software de todos sus componentes, cables y accesorios de fábrica.

Lic. Nicolás Caballero
Jefe Dpto. de Soporte
Sec. de Informática y
Telecomunicaciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mirta Silvana BARNECHE
Subdir. Gral. COMPRAS E INSUMOS
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M.y.S